



**PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES CENTRAL DE  
APOYO LOGISTICO**

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

**CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIO**

**Referencia del Procedimiento: PROMESE/CAL-CCC-CP-2023-0001**

**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO**

**PROMESECAL** en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **“Contratación del Servicio de Almuerzo para los Colaboradores del Almacén de la Región Norte, Santiago, por el período de un (1) año”**.

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia**, deberán dirigirse a **Promese/Cal Ciudad Salud, Depto. de Compras y Contrataciones, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte, al lado del Hospital Dr. Ney Arias Lora**, en el horario de 8:00 AM hasta las 4:00 PM de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www.promesecal.gob.do](http://www.promesecal.gob.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas Sobre “A” y Sobre “B” serán recibidas en sobres cerrados y sellados, **el día jueves dieciséis (16) del mes de febrero del año 2023, de 11:00 A.M., Hasta las 2:00 P.M.**, en Promese/Cal Ciudad Salud, Depto. de Compras y Contrataciones, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo, al lado del Hospital Dr. Ney Arias Lora, en ese mismo sentido la Propuestas Económicas de aquellos proponentes que resultaran **Conforme en la Homologación**, serán aperturadas el día **jueves dos (2) del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), a las diez horas de la mañana 10:00 A.M.**, en el salón de conferencia PROMESE/CAL.

  
**Ing. Rafael Adolfo Pérez de León**  
Director General de Promese/Cal.

